



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, primero de diciembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2014 01024 00
DEMANDANTE: JOAQUÍN EMILIO ALVAREZ CADAVID
DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES -
COLPENSIONES
ASUNTO: ORDENA REMISIÓN DE COPIA DEL EXPEDIENTE

Habida cuenta de la solicitud elevada por el Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Medellín, comunicada a esta judicatura mediante oficio No. 711 del 26 de agosto de 2020, en el cual se requiere copia del expediente del proceso de la referencia, se accede a la petición y se ordena remitir, a través de la secretaría del juzgado, el respectivo vinculo de acceso.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isabel Torres Marín', written in a cursive style.

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA